

VIGENCIA ACTUAL DE LA PARROQUIA

En nuestras reuniones se plantea, no pocas veces, la vigencia actual de las parroquias. Lo cierto es que hay cristianos que la desconocen por completo y otros, aunque la conocen bien y el desarrollo de su vida pastoral, lo normal es que anden de parroquia en parroquia, o de templo en templo, para cumplir con el culto sobre todo dominical.

No falta quien se refugie solamente en su movimiento o asociación y afirme sin ningún miedo que ellos no necesitan ni participan de la parroquia.

Pero el magisterio y los Papas han insistido en la importancia de la parroquia y su vigencia. Pongamos algún ejemplo.

Pablo VI, en un discurso al clero romano en el año 63, dijo: *“Creemos simplemente que la antigua y venerada estructura de la parroquia tiene una misión indispensable y de gran actualidad; a ella corresponde crear la primera comunidad del pueblo cristiano; iniciar y congregar al pueblo en la normal expresión de la vida litúrgica; conservar y reavivar la fe de la gente de hoy; suministrarle la doctrina salvadora de Cristo; practicar en el sentimiento y en las obras la caridad sencilla de las obras buenas y fraternas”*.

Juan Pablo II, en *Ecclesia in Europa*, 15, proclamó la actualidad de la parroquia:

“Todavía hoy en Europa, tanto en los países poscomunistas como en occidente, la parroquia, si bien necesita una renovación constante, sigue conservando y ejerciendo su misión indispensable y de gran actualidad en el ámbito pastoral y eclesial. Es capaz de ofrecer a los fieles un espacio para el ejercicio efectivo de la vida cristiana y es lugar también de auténtica humanización y socialización, tanto en un contexto de dispersión y anonimato, propio de las grandes ciudades modernas, como en zonas rurales con escasa población”.

Es justo hacer autocrítica desde dentro y revisar si la parroquia misma se hace atractiva o no para los fieles. La pregunta que necesita respuesta es esta: ¿cómo debe ser hoy la parroquia? Propongo una posible respuesta pastoral para la reflexión y el diálogo. Está citada por **Raúl Berzosa Martínez** en el Diccionario de Pastoral y Evangelización, editorial Monte Carmelo, página 849: *“Según J. L. Larrabe, la teología de la parroquia debe realizarse desde estas claves:*

-Es sacramento de Cristo, para unir los hombres con Dios y los hombres entre sí. Por eso nos reunimos en nombre de Jesucristo resucitado, presididos por el Padre, animados por el Espíritu Santo, en torno al sacramento de la Eucaristía.

- La parroquia es servidora de la Palabra de Dios: la escucha, la acoge y la hace vida.

- La parroquia se edifica y se sustenta sobre el fundamento de los sacramentos. Principalmente, la Eucaristía, que anticipa la salvación definitiva y es el signo de comunión, compromiso y corresponsabilidad entre todo el Pueblo de Dios.

- La parroquia es testimonial y misionera y, siendo levadura, luz y sal en la masa (Mt 5,13), debe salir al encuentro principalmente de los más pobres.

-Todos somos responsables de la parroquia, porque no es un lugar o piedras muertas. Es el Pueblo de Dios, como piedras vivas, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo.

- La parroquia debe ser y estar abierta y sin fronteras, en comunión con toda la Iglesia, haciendo visible su nota de catolicidad.

- La parroquia, participando de la comunión de los santos y acompañados de María, hace visible y transparente al Señor de la Historia hasta que Él vuelva”.

¿Acertaremos a actualizar nuestras parroquias y participar en ellas? Debemos intentarlo.